





## **TRAZOS SOBRE EL SUELO, CONSTRUCCIONES E INTANGIBLES: Aproximación a un paisaje mapuche en la Araucanía**

**Wladimir Antivil Marinao**

Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Católica del Maule, Chile  
wantivil@gmail.com

### **RESUMEN**

El presente trabajo pretende aproximarse al territorio que habitan comunidades mapuches al poniente de la ciudad de Temuco. Busca hacerlo desde una mirada arquitectónica. Reflexionamos sobre dos cuestiones: la primera, las trazas en procesos de división del suelo que experimentó el pueblo mapuche en el siglo XIX durante la radicación que hace el Estado de Chile, y en los años 80 del siglo XX, cuando se reconocen legalmente divisiones al interior de las radicaciones ya existentes. La segunda se refiere a algunos registros más recientes, construcciones que se han hecho al interior de comunidades mapuches y algunos intangibles del paisaje. La suma de todo ello nos lleva a comprender la complejidad de estos territorios y la importancia que tienen las operaciones físicas sobre el territorio, aunque sean modestas en cuanto a tamaño y forma. Del mismo modo, nos aproximamos a una idea de paisaje cultural mapuche. El artículo plantea también que, la imagen actual de este territorio es una mezcla de intervenciones del Estado y de las propias comunidades.

**Palabras Clave:** Mapuche, territorio, asentamiento rural, Araucanía



## ABSTRACT

The present article aims to approach the territory inhabited by Mapuche communities on the west of the city of Temuco from an architectural perspective. We reflect on two questions: the first, the traces derived from land division processes experienced by the Mapuche in the nineteenth century during the establishment of the State of Chile, and afterwards, in the eighties, when the divisions within the already existing settlements were legally recognized. The second refers to some recent registers, constructions that have been built within Mapuche communities and some landscape intangibles. The sum of all this leads us understanding the complexity of these territories and the importance of transformations that were made, despite being modest in terms of size and shape. In the same way, we will approach to an idea of Mapuche cultural landscape. The present work also suggests that the current image of this territory is a mixture of interventions by the State and the Mapuche communities.

**Key words:** Mapuche, territory, rural settlement, Araucania

Fig.1. Paisaje de un sector donde hay comunidades mapuches.  
Lugar: Lladquihue, comuna de Temuco. Fuente: Autor

Cada territorio tiene su historia y aquello se refleja en la imagen que percibimos de sus construcciones y de la huella que las sociedades han dejado. En Chile existen muy diversos climas, con notables diferencias entre sí. Como consecuencia distinguimos imágenes y huellas singulares, cada una con su propia identidad. Paralelamente vemos como cada lugar nos cuenta una historia particular, a veces con claros oscuros. Advertimos también diferentes cosmovisiones de las culturas sobre el territorio. En ello, el profesor Eugenio Garcés nos ha ofrecido trabajos valiosos, no solo por su calidad investigativa sino por la difusión y revalorización de paisajes que pareciera que están en silencio. Su mirada nos ha ayudado a ampliar los márgenes del campo de trabajo de los arquitectos y, así como él ha podido estudiar paisajes específicos del país, nos inspira a encontrar otros nuevos, o más que nuevos, paisajes que siempre han estado ahí, pero no nos detenemos a observar y descubrir su valor y belleza. El paisaje que pretendo presentar nace un poco de eso, de presentar algo que, aparentemente estaba en silencio.

## 1. Introducción

En términos visuales y morfológicos, el territorio que habitan las comunidades mapuches ubicadas al poniente de la ciudad de Temuco, puede parecer, a primera vista, similar a otras áreas rurales en localidades no indígenas. Sin embargo, con un conocimiento más detallado es posible entender un poco más acerca de sus formas de ocupación, y reconocer huellas tangibles e intangibles.

Los mapuches, hasta donde relatan las fuentes consultadas, no construyeron ciudades. Lo urbano es un elemento más bien ajeno a su cultura y, a día de hoy, se ubican principalmente en zonas rurales<sup>1</sup>. Los territorios que han ocupado no se han caracterizado por ser asentamientos densos y claramente configurados espacialmente, sino más bien por sus construcciones dispersas. Esto lo vemos descrito tanto en registros de los tiempos de la colonia, como de exploradores del siglo XIX. Algo de esto se puede apreciar en una imagen de Smith (1855) en medio del paisaje cercano al río Cautín. En ella se aprecia cómo algunas viviendas mapuches están separadas con bastante distancia entre sí.

También existe un registro escrito de construcciones mapuches y otros atributos visuales

<sup>1</sup> Las comunidades mapuches rurales en la actualidad se concentran mayoritariamente en la región de la Araucanía en Chile y en provincias cercanas. Ver la web de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena de Chile <https://siic.conadi.cl/>



del territorio, en el gran número de publicaciones referentes al pueblo mapuche<sup>2</sup>. Ya desde los primeros cronistas españoles aparecen construcciones mapuches, que van desde sitios ceremoniales, lugares de reunión, viviendas, fuertes, etc. Los mapuches, aunque no construyeron ciudades, si elaboran construcciones valiosas o intervenciones en el paisaje, utilizadas para el cobijo, la muerte, una ceremonia, la guerra o una reunión.

Una de las mayores dificultades para estudiar el territorio mapuche radica en las diferencias entre unos y otros lugares. Encontramos morfologías territoriales diversas, zonas pre-

2. Las fuentes provienen por lo general de quienes colonizan o de los forasteros. Este trabajo no pretende abarcar toda la bibliografía sobre el pueblo mapuche, pero podemos citar algunos trabajos consultados (Aldunate, 1996; Bengoa, 1997, 2008, 2012; Cerda-Hegerl 1997; Comisión de Verdad Histórica y Nuevo trato 2009; Dillehay, 1990, 2011; Faron, 1969, Ministerio de Obras Públicas, 2003, 2004; Pinto, 2015, Titiev 1951, Villalobos, 2013). Una bibliografía más extensa se puede consultar en la parte final del libro editado por Pinto (2015). Debemos señalar además, que el *mapudungún* no es un idioma escrito. Por tanto casi no hay fuentes antiguas desde el lado mapuche. Sin embargo, se han publicado algunos trabajos de autores mapuches que llevan bastante tiempo siendo referentes (Alonqueo, 1981; Coña, 2006; Manquilef, 1911, Nanculef, 1990, 2003). A eso hay que sumar que recientemente ha aumentado el número de publicaciones que buscan explicar una visión desde la perspectiva mapuche.

Fig.2. Una porción del Plano de Arauco y Valdivia con la nueva designación de la antigua y nueva línea de frontera contra los indios. Mapa de Olaycoaga de 1870. Fuente: Memoria del Ministerio de Guerra y Marina (1870). Biblioteca Nacional de Chile

dominantemente planas, otras donde hay lomajes, otras con cerros o montañas. Además, hay lugares con su propia historia. Muchos lugares específicos ya han sido identificados desde hace bastante tiempo, por ejemplo, Maquegua, Truftruf, Boroa y Repocura. Esto se refleja en la cartografía antigua, como en un mapa de Garavito de 1759 que aparece en un trabajo de Medina y el Instituto Geográfico Militar (1952); el mapa de Havestadt de 1777 que aparece publicado tiempo después (Havestadt, 1883) y el de Olascoaga de 1870, entre otros. En este último plano (Fig. 02) se registran diferentes agrupaciones mapuches que aparecen descritas como “indios abajinos”, “arribanos”, “indios de Maquehua”, “indios de TruTrú”, “indios de Boroa”, entre otras.

Respecto a la mirada acerca del territorio mapuche desde la perspectiva de los paisajes culturales, no hay muchas publicaciones<sup>3</sup>. En nuestro caso buscamos una aproximación al paisaje cultural mapuche no exhaustiva, ya que estamos frente a una investigación en curso.

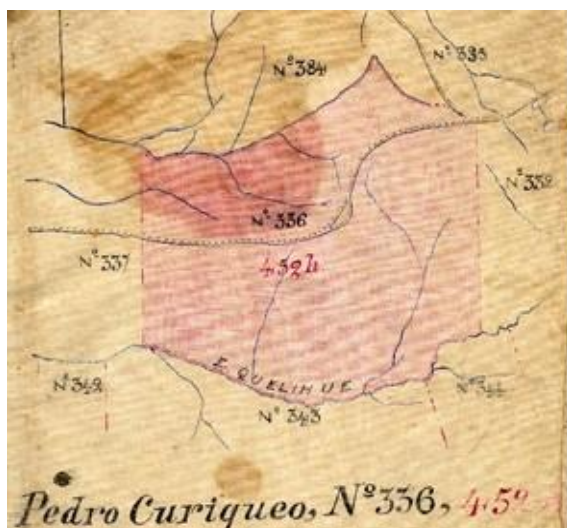
El trabajo pionero de Sauer (1925) nos entrega una definición de paisaje cultural “como el resultado de la acción de un grupo social sobre un paisaje natural. La cultura es el agente, lo natural, el medio; el paisaje cultural el resultado.” (Sabaté, 2005: 17). Consideramos que esta definición es ajustada a lo que estamos trabajando, puesto que nos encontramos frente a sociedades o culturas (mapuche y chilena) que han efectuado sus acciones sobre un paisaje natural (zona rural al poniente de la ciudad de Temuco) y ello ha traído, como resultado, un determinado tipo de paisaje cultural. Sabaté (2005: 17) a partir de Sauer, añade algo, más acotado, al señalar: “Sauer nos viene a decir que el paisaje cultural es el registro del hombre sobre el territorio; como un texto que se puede escribir e interpretar, entendiendo el territorio como construcción humana.” Por supuesto, en nuestro territorio el pueblo mapuche ha dejado huellas, pero también se aprecia la de otros agentes, como el Estado de Chile. Ambos intervienen físicamente el territorio.<sup>4</sup>

El presente artículo lo hemos ordenado en dos partes. En la primera, prestamos atención

3. Existe el trabajo de Muñoz y López (2019).

4. Sabaté (2005: 19) también plantea una definición propia. Señala que “paisaje cultural es un ámbito geográfico asociado a un evento, a una actividad o a un personaje históricos, que contiene valores estéticos y culturales. O dicho de una manera menos ortodoxa, pero más sencilla y hermosa, paisaje cultural es la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido.”





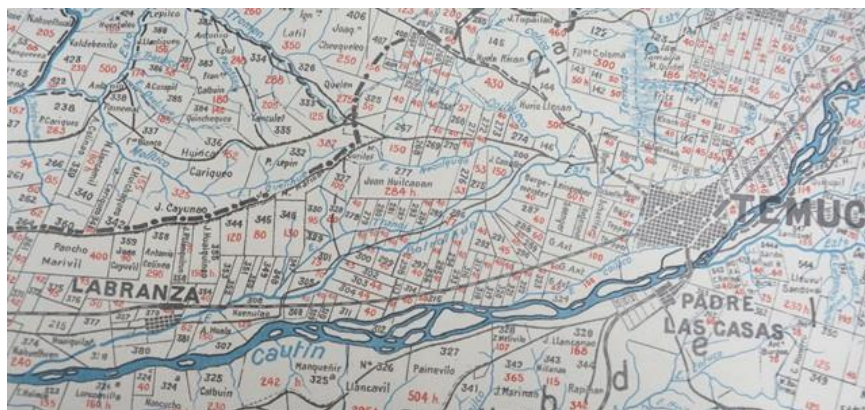
a las huellas que se imponen en las trazas o división del suelo. Si miramos la planimetría oficial, éstas se producen en dos momentos: la radicación del siglo XIX y las divisiones particulares al interior de las comunidades ya existentes durante los años 80 en el siglo XX. Son importantes porque es entonces cuando el Estado chileno elabora los primeros planos oficiales de estas comunidades<sup>5</sup>. En la segunda, hablaremos de construcciones en las comunidades mapuche contemporáneas, destacando la importancia de algunos intangibles en su territorio.

Para la elaboración de nuestras reflexiones se ha recopilado información de diversas fuentes, desde publicaciones en libros y artículos, a entrevistas e información gráfica, así como la propia experiencia del autor. Se ha hecho especialmente una compilación de planos e imágenes fotográficas, que nos ofrecen explicaciones sobre el territorio mapuche. Nos hemos valido también del estudio de planos, así también como de su redibujo. En nuestro trabajo tiene vital importancia la descripción morfológica del territorio (Solà-Morales y Par-

5. Entre los datos desde CONADI existen solo estos dos planos en la mayoría de comunidades que estudiamos, los cuales son reflejo de estos dos momentos importantes. Entendemos que entre la radicación mapuche (siglo XIX e inicios del XX) y el reconocimiento de propiedad privada al interior de las comunidades (años 80 del siglo XX) pasaron más hechos importantes, sin embargo, nuestra mirada es más bien "visual" y "formalista" e inicia su reflexión a partir de los planos que se elaboran y otros registros visuales. El territorio mapuche ha pasado por diferentes eventos, procesos y etapas, por lo que tener una visión exhaustiva sobre cómo ha sido la forma del territorio mapuche desde la historia resulta complejo.

Fig.3. Planos correspondientes a los Títulos de Merced del 1984 entregados a las agrupaciones representadas por Pedro Curiqueo (imagen izquierda) y Juan Cayuna (imagen derecha). Fuente: Archivo General de Asuntos Indígenas, CONADI.





cerisa, 1981) así como la capacidad de distinguir los elementos que componen el territorio rural (Eizaguirre, 2019). Es necesario señalar que no ponemos énfasis en lo histórico o antropológico, sino que nuestra mirada proviene de la arquitectura.

## 2. Trazas sobre el suelo

### 2.1 La radicación de los mapuches (1883-1929)

Una vez finalizado el avance militar sobre el territorio y asegurado su dominio (1883), el Estado plantea otras intervenciones, el territorio cambia su fisonomía, se construyen ciudades, se colonizan ámbitos no urbanos, se construyen caminos o el ferrocarril, y se divide el suelo rural. Pinto (2015:195) señala además, que la penetración del Estado en la Araucanía “se fue concretando a través de diversos mecanismos, entre los cuales destacan la ocupación y expropiación de tierras, la burocracia estatal, el ejército, las ciudades, los caminos, la contratación de colonos, la educación y la alianza con Argentina”. Un hito fundamental es la Ley del 4 de diciembre de 1866, donde se establecen directrices para llevar a cabo la transformación territorial.

A los mapuches se les concede el dominio de algunas tierras, estableciendo colonias de indígenas, títulos de merced por sentencias judiciales y otros entregados por la Comisión Radicadora de Indígenas (Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche, 2009:872-873). Estos últimos fueron los más comunes.

Se aplica la idea de radicar a los mapuches en determinados espacios. Para ello el suelo

Fig.4. Una porción del plano de Colonización de Cautín de la Inspección General de Colonización e inmigración (IGCI). Elaborado por Nicanor Boloña, 1916. Fuente: Archivo Nacional de Chile.

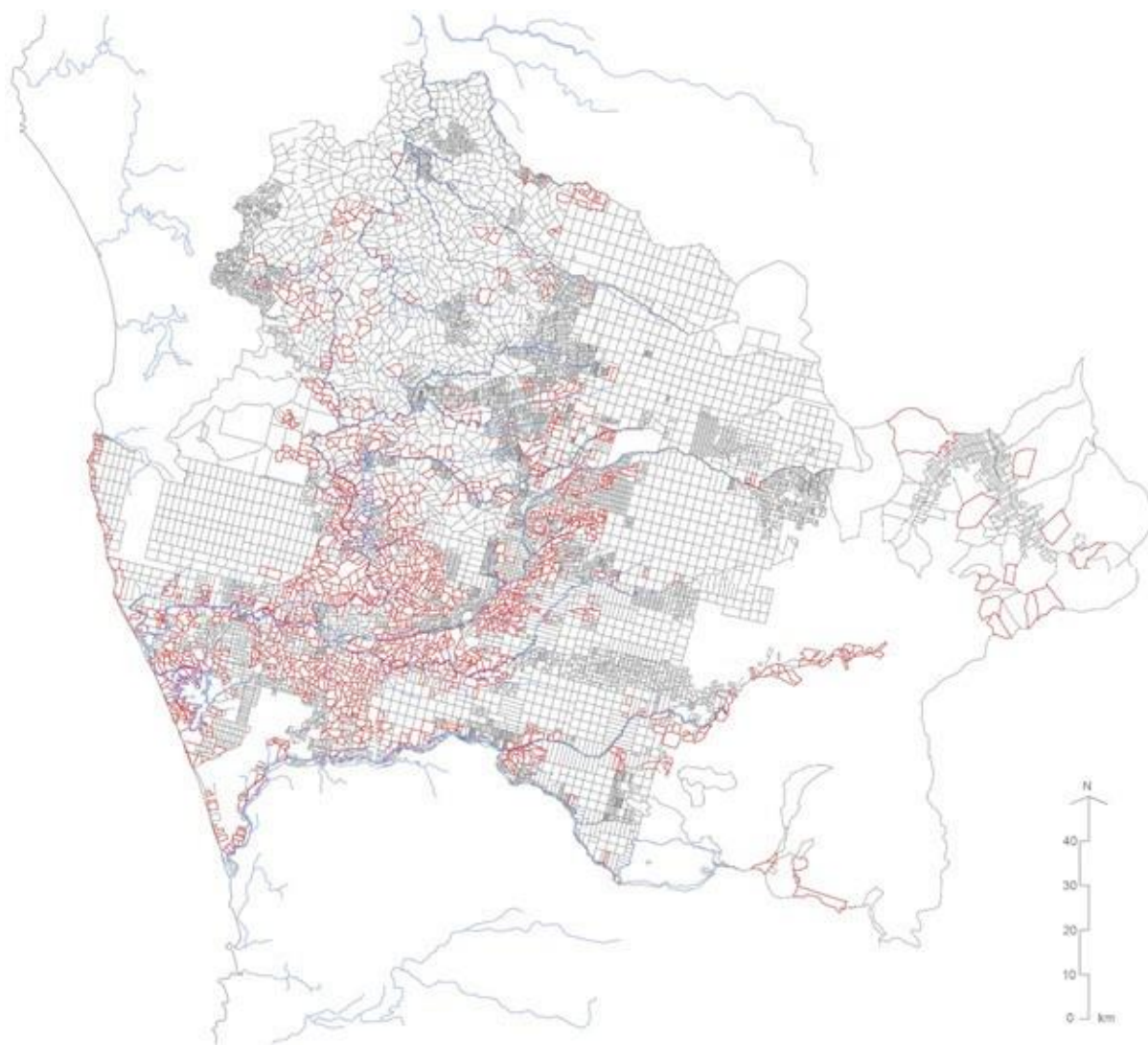
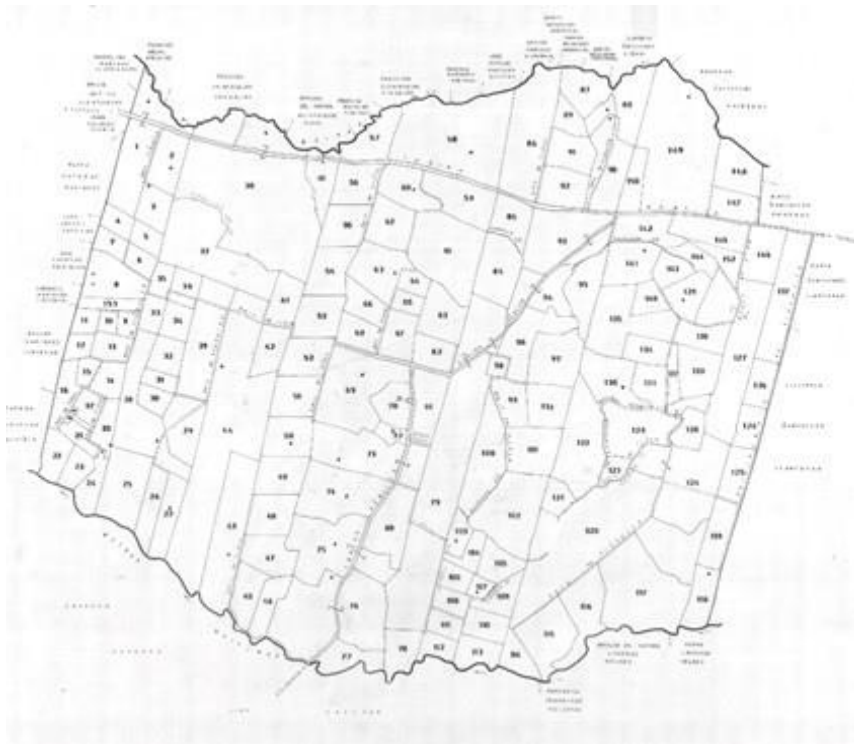


Fig.5. División del suelo en los planos de la IGCI de 1916 y 1917. Las tierras reconocidas a mapuches están en rojo. Se han añadido cursos de aguas en color azul. Fuente: Elaboración propia con base en planos de la IGCI 1916 y 1917 y cartografía del Instituto Geográfico Militar de Chile (IGM)

se divide según criterios del Estado y de algunos agrimensores, generando las denominadas “reducciones”, donde las familias mapuches deben instalarse. Un texto elaborado por la Comisión Parlamentaria de Colonización (1912:145) ilustra el proceso: “Para radicar á los indios, se toma matrícula regularmente por el secretario de la Comisión Radicadora, de los indígenas existentes en una zona y se levanta el plano respectivo por un ingeniero. Los interesados deben ocurrir á la secretaría de la Comisión Radicadora á establecer que son indígenas y que han ocupado el terreno de que se trata por más de un año efectiva y continuadamente. Se levanta acta que se extiende en un libro. Se expide título por la Comisión, que es notificado al Protector de Indígenas, y con lo que exponga éste, ó si nada expone, se envía al Supremo Gobierno para su aprobación. Aprobado, se inscribe en el Registro Conservador á cargo del secretario de la Comisión nombrada”

Para la entrega de títulos de merced el Estado reconoce tierras a grupos representados por un jefe o líder. Entre los documentos de dichos títulos, se incluyen planos (Fig. 03) habitualmente de escalas 1:20.000 y 1:50.000, donde es posible observar las divisiones y forma de la propiedad o reducción, los caminos, los límites, las propiedades colindantes, o los cursos de agua. En algunos casos se ve la disposición de algunas construcciones que parecen ser viviendas, y en otros casos se aprecia la topografía. Además, en los documentos, se hace mención a la cantidad de personas del grupo que representa el jefe, dimensión en hectáreas que les corresponde, límites, y en ocasiones, la constatación de que llevan un tiempo suficiente ocupando dicho lugar.

Este proceso, que se extiende desde 1884 hasta 1929 (González, 1986:7) no está exento de abusos hacia la población indígena (Congreso Nacional de Chile, 1912: XIII). Un autor mapuche (Alonqueo, 1985:146) señala que legalizó “todos los despojos y usurpaciones fraudulentas e ilícitas como botín de guerra”. Además, algunos señalan que el proceso provoca problemas internos dentro de las propias agrupaciones mapuches (Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, 2009: 321). Sumado a esto se ve que, en ocasiones, las propiedades mapuches son las últimas en dividirse, privilegiando propiedades no mapuches (Antivil, 2020:9). El número de radicaciones fue de 2.918 (González, 1986:7).



Las formas resultantes de estas primeras divisiones de terrenos para las familias mapuches se pueden observar en los planos de colonización de la Inspección General de Colonización e Inmigración, también conocidos como “los planos de Boloña”, en referencia al autor del dibujo (Fig. 04). Dicha institución elaboró planos de las provincias de Malleco y Cautín. Los planos son muy detallados e incluyen numerosos nombres de los líderes que reciben los títulos de merced. Los hemos redibujado en formato CAD y en nuestra reproducción hemos diferenciado los tipos de tierra, en color rojo para mapuches y grises para no mapuches (Fig. 05). No es posible reconocer pautas morfológicas homogéneas para las tierras mapuches en los procesos de división del suelo. Lo que sí se aprecia es que las tierras mapuches, a grandes rasgos, van siguiendo el curso de importantes ríos, como el Cautín, El Chol Chol y el Imperial, y además se concentran en determinadas zonas.

Fig.6. Plano de parcelación de la comunidad Pedro Curiqueo. Año 1982. Fuente: Sistema Integrado de Información CONADI <https://siic.conadi.cl/>



Fig.7. Imagen sobre parte de una comunidad mapuche. Lugar: Lladquihue, comuna de Temuco. Fuente: Autor.

Fig.8. Imagen de un loncomen. Lugar: Quelihue, comuna de Temuco. Fuente: Autor.

## 2.1. Nuevas trazas sobre antiguas trazas

En los ochenta se produce otro momento determinante en el trazado del suelo. El Estado reconoce títulos de propiedad individual dentro de los terrenos que correspondían a un título de merced<sup>6</sup>. Un ejemplo lo vemos en el plano del título de merced entregado a Pedro Curiqueo en 1894 (imagen de la izquierda en Fig. 03), del cual se hace un nuevo plano, dividiéndolo en varias partes en su interior, y reconociendo como propiedad privada, lo que los habitantes de la comunidad poseían (Fig. 06). Cada hijuela resultante es entregada como a un determinado adjudicatario. El territorio se parcela y densifica aún más. Aparecen caminos interiores y se aprecian también divisiones que coinciden con cursos de agua. En algunos casos, se aprecia un patrón morfológico de parcelaciones alargadas rectilíneas y paralelas. Con ello, el Estado deja una huella hasta ahora imborrable, pasando a un territorio más dividido y densificado. Cabe destacar que lo que antiguamente era la división de un título de merced pasa a ser una "comunidad", que lleva el nombre del antiguo líder que representaba al grupo.

Estos planos recogen varios datos, cantidad de hectáreas, año y lista de los adjudicatarios con nombres y apellidos. Si hacemos una relación entre apellidos y parcelaciones reconocemos agrupaciones de familias. Se ve por tanto una relación estrecha entre territorio y familia.

El paisaje actual dista de lo que fue el territorio durante la radicación chilena iniciada el siglo XIX, pues ha ido mutando<sup>7</sup>. Hoy se pueden ver caminos, cierres de propiedad con diferentes materiales, edificaciones (viviendas, bodegas, corrales para animales) y plantaciones con árboles exógenos. Se reconocen áreas con huertos e invernaderos, zonas de secano, cursos de agua, caminos, edificaciones, corrales para animales, bodegas, galpones, e instalaciones de electricidad y agua potable.

6. Según CONADI, el origen de esto está en el decreto Ley N°2568 promulgado el 22 de marzo de 1979.

7. Ha pasado más de un siglo desde la colonización chilena sobre los territorios mapuches. Entre los cambios más notables destaca el incremento de población, ya que quienes habitaron los primeros títulos de merced ampliaron sus familias con el paso de los años y, por tanto, los terrenos que habitaban fueron repartiéndose y haciéndose más pequeños. Otra cuestión son los procesos de aculturización. El idioma *mapudungun* se habla cada vez menos, a pesar de los esfuerzos de algunas instituciones. Algunos patrones de asentamiento también han cambiado. Antes el asentamiento era patrilocal, es decir, que cuando se efectuaba un matrimonio, era la mujer quien se iba a vivir a la familia del hombre y no al revés, lo que ya no es costumbre.





Entre las trazas que reconoce el Estado surgen algunas marcas propias de las comunidades. Esto es lo que ocurre con los *loncomen*, antiguas formas de diferenciar una propiedad de otra, mediante una línea hecha de un pequeño montículo de tierra. Los *loncomen* no son habituales hoy en día. Observamos un caso (Fig. 08) donde sobre el *loncomen* se dispone un cerco con estacas de madera. Las divisiones de propiedad se hacen usualmente mediante cercos o plantación de unos matorrales llamados “picapica”, o se refuerzan con la plantación de árboles, en varios casos, exógenos, como el eucaliptus. Una fuente señala que hace unos cincuenta años aproximadamente no había cercos, pero si existían límites de propiedad, que podían estar dados por diferencias de arados y sembrados en el suelo.

### 3. Construcciones

#### 3.1 Vivienda y puebla

Dentro de la distribución de propiedades individuales al interior de las comunidades mapuches, se aprecian construcciones de diferentes características, entre ellas, caminos, equipamientos comunitarios (escuelas, centros de salud, iglesias católicas y protestantes,

Fig.9. Imagen de una puebla que incluye una ruka utilizada como cocina. Fuente: Autor, imagen del año 2007





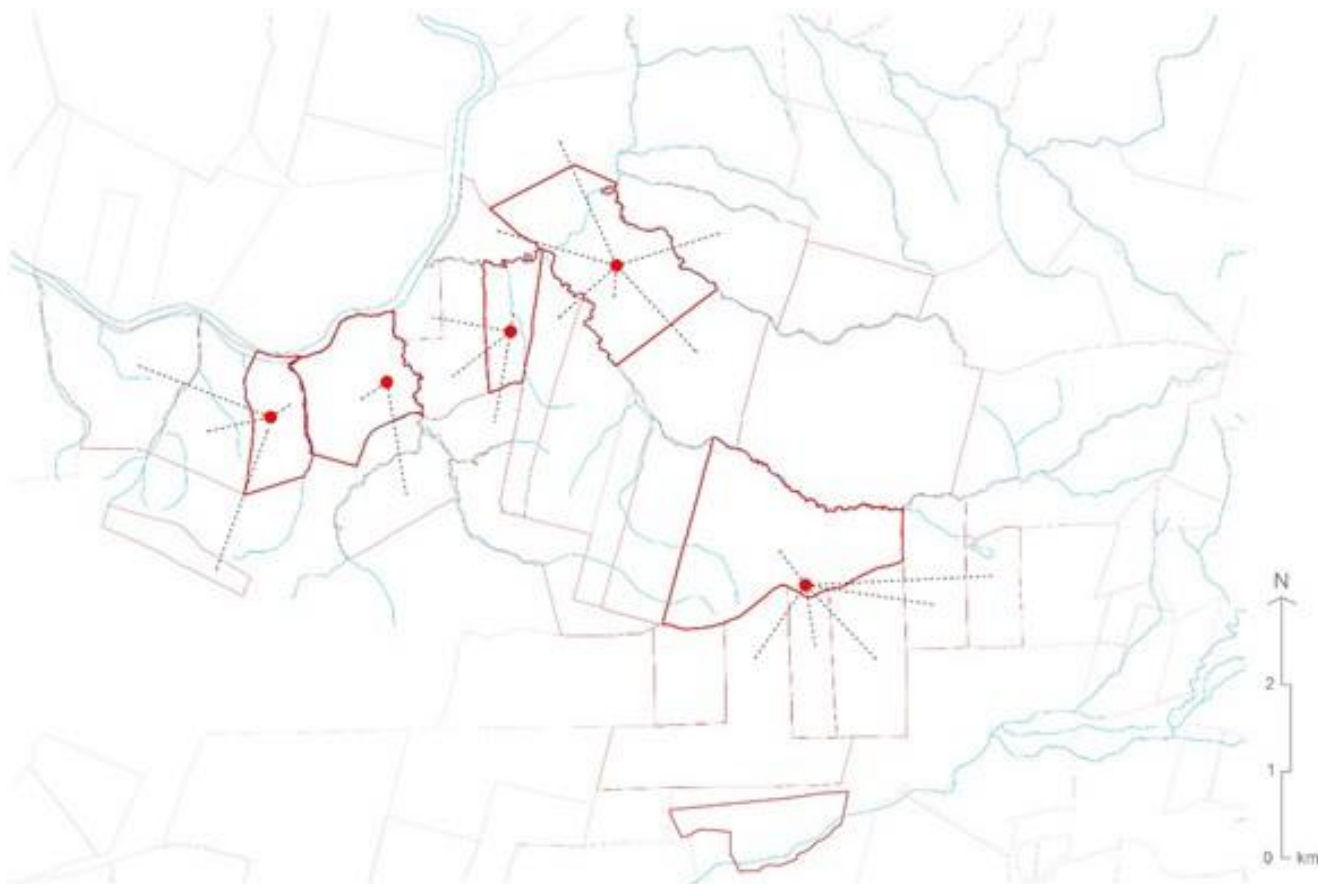
sedes vecinales, etc.); también muchos espacios abiertos se usan para el desarrollo de actividades como el palín, el fútbol y carreras de caballos.

A nivel popular, entre las construcciones mapuches, la *ruka* o vivienda vernácula resulta ser la más renombrada. Sin embargo, hoy en día no es posible observar muchas de ellas en áreas rurales. Suelen encontrarse en centros educativos, o en zonas turísticas y algunas zonas urbanas, pero ninguno de estos ámbitos es su lugar de origen.

La *ruka* se construía usualmente en comunidad, principalmente con elementos orgánicos del mismo entorno. Entre éstos se encuentran el voqui, la vara de pitra, junquillo seco y el colihue. Puede tener una duración de unos diez años si está bien tejida, señala un testimonio. Al pasar el tiempo, se abandona y, prácticamente no deja rastros sobre el suelo. Además de los materiales hay componentes, como el humo que produce el fogón interior, que hace que la *ruka* dure más tiempo. Aún es posible encontrar materiales para hacer *ruka* en las comunidades.

Por lo general la vivienda en las comunidades mapuches va acompañada de una serie de construcciones, como bodegas, corrales, determinado tipo de cierres y también quintas de

Fig.10. Imagen de dos rehues en sus nguillatuhues respectivos. Comunidades mapuches al poniente de Temuco. Fuente: Autor.



árboles frutales. Constituye un pequeño sistema donde se habita y se desarrolla la vida. A este conjunto de construcciones se les llama “pueblas”. Antiguamente las pueblas estaban compuestas por más de una *ruka*, por ejemplo, podrían haber tres, cada una con distinta función: cocina, dormitorio y bodega. Más recientemente, han surgido construcciones no vernáculas (viviendas a dos aguas) generalmente de madera, y la *ruka* solo se usaba para cocinar (Fig. 09). Actualmente solo se ven construcciones como en cualquier otro ámbito rural, ya que se ha reemplazado la *ruka* por viviendas comunes.

Fig.11. Comunidades mapuches, cursos de agua y nguillatuhues con las comunidades vinculadas en cada caso. La zona está al norte del río Cautín y al poniente de la ciudad de Temuco, en la esquina superior izquierda se aprecia el río Chol Chol. Fuente: Elaboración propia con datos del lugar y con base en cartografía IGM y CONADI.

Las pueblas evolucionan con el tiempo, las *rukas* son reemplazadas, generalmente, por casas de madera, con puerta y ventanas, más tarde por construcciones modernas, desapareciendo las antiguas casi sin dejar rastro. También se modifica la organización de la puebla ya que hoy se requieren espacios para dejar maquinaria y vehículos, que reemplazan a las antiguas carretas tiradas por animales.

### 3.2 Los *Nguillatugüe*

Otro espacio relevante, pero que sigue vigente en nuestro ámbito de estudio, es el *nguillatugüe*, dedicado a la ceremonia del *nguillatún*<sup>8</sup>. En dicha ceremonia participan varias comunidades y se desarrolla en un área llana de cierta extensión a campo abierto. Allí se construyen enramadas, y éstas se disponen, a nivel de planta, de variadas formas, pero considerando generalmente, una abertura hacia el oriente. Al centro de toda esta disposición se ubica el *rehue*, un objeto que suele tomar la forma de un hombre de madera o *chemamull*, a veces con una cruz (Fig. 10). La idea de *rehue* nos sugiere la de un menhir, un elemento vertical significativo inserto en el paisaje.

De acuerdo a un caso de *nguillatugüe* observado al norte de la localidad de Labranza, la disposición de las enramadas configura una especie de semicírculo abierto hacia el oriente. Al centro se deja un espacio vacío donde se ubica el *rehue* y donde se realizan danzas tradicionales. La enramada se monta por poco tiempo pues la ceremonia en este lugar suele durar solo un día.

A pesar de su mínima modificación del territorio, los *nguillatugües* son de un valor muy significativo en las comunidades mapuches. La Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche (2009: 654) señala que la ubicación de estos espacios está determinada mediante sueños de una persona con un cierto don.

La disposición de los *nguillatugües* tiene cierta lógica. En un plano (Fig. 11) se puede ver

8. Dicha ceremonia o ritual público es de las más importantes en el mundo mapuche. Esta ceremonia ya es registrada por los cronistas españoles en la época de la Colonia. Es una expresión espiritual colectiva, con una sucesión de actos, entre los cuales danzas y cantos mapuches, rogativas y acciones de gracias, tal como lo describe Alonqueo (1985) y como ha vivido directamente el autor. Faron (1969: 245) lo describe así: "El *ñillatún* es un rito agrícola de fertilidad que suele celebrarse en la época antes de recoger la cosecha, para suplicar que aseguren la cosecha, protejan a los animales y proporcionen prosperidad y bienestar a los mapuche. También se celebra después de la cosecha para dar gracias, pedir que continúe la protección en contra de las fuerzas del mal y a veces para quejarse de las malas cosechas o de la pérdida de animales."



que, tras las divisiones hechas por el Estado en el proceso de entregas de títulos de merced, persiste una lógica vernácula, lo que lleva a pensar que existen rastros propiamente mapuches en el territorio, que han resistido las divisiones del suelo. Al menos uno de estos *nguillatugües* se mantiene desde el siglo XVIII, cuando Chile aún era colonia.

#### 4. Intangibles

En algunos sitios de la Araucanía existen lugares que están dotados de un significado especial para muchos mapuches, ya que poseen un dueño o *ngen*, una especie de espíritu del lugar. Un autor mapuche (Ñanculef, 2003: 53) nos ofrece una definición de lo que él denomina *gen*: “Gen Mapu, el dueño por excelencia de la tierra, sanciona todo tipo de transgresiones que se le haga a la tierra. Son entidades espirituales, representadas por cualquier tipo de animales.”

No parece haber total coincidencia entre las fuentes, pero queda claro que existen los *ngen*, o *ngen mapu* o *ngen mahuiza*, como señalan testimonios de nuestra zona de estudio. El lugar donde mora un *ngen* no necesariamente implica una forma distinguible en el territorio. Hay algunos que se aprecian claramente, pero otros donde es difícil conocer su forma precisa, aunque sí se puede saber más o menos su ubicación. Un *ngen mapu* habita ciertos lugares, pero ocurre en ocasiones que el *ngen* se va del lugar debido a la intervención del hombre, por ejemplo, si se corta algún bosque y desaparece la vegetación. La

Fig. 12. Imágenes de algunos elementos que tienen significación especial en algunas comunidades mapuche. A la izquierda una vertiente y a la derecha un mallín conocido como Colimallín. Fuente: Autor.

creencia es que, en tal caso es posible recibir un castigo. Además, otra razón por la que se cuidan estos lugares, es porque si rozan el bosque desaparece el agua. Por tanto no se puede llegar y sacar elementos del lugar.

Para detectar la ubicación de un *ngen* se deben producir algunos fenómenos. Por ejemplo, un testimonio afirma, que en algún momento una cerda fue a parir a determinado lugar y los cerditos nacieron desfigurados. Entonces es probable que ahí exista *ngen mapu*. También se dice que al *Pitrantu* o a una quila larga hay que tenerle respeto. Sobre los *ngen*, un testimonio señala que no se puede evitar convivir con ellos, por eso simplemente hay que aprender a respetarlos.

Este conocimiento si bien parece ser recibido, también es experimentado: estas cosas se saben porque quien las cuenta las vivió en persona, como señala otro testimonio.

Esta dimensión intangible esta muy relacionada con elementos de la naturaleza y en menor grado con elementos contruidos. A lo largo de todo el territorio mapuche existen más lugares de este tipo. Algunas fuentes (Ministerio de Obras Públicas, 2004) ofrecen recopilaciones de lugares que tienen condiciones similares a las que hemos descrito. Los denominan “sitios de significado cultural” y “sitios ambientales de relevancia cultural”. En la lista que publican (y dejan abierta la opción de que puedan ser más) aparecen quince tipos de sitios: el *nguillatugüe* (espacio físico donde se realiza el *nguillatún*), el *eltun* (cementerio familiar), el *rehue* (símbolo territorial y sagrado), el *witrunko* (estero)<sup>9</sup>, el *Mawiz antu* (bosque), el *trawun ko* o *pewun ko* (esteros que se juntan), el *menoko* (pantano), el *geko* (ojos de agua), *lil* (quebrada o barranco), *puruwe* (sitios de danza), *paliwe* (cancha de palín), *putrantu* (lugar de “pitra”), el *tren tren* (*wingkul* o cerro sagrado), *trayenko* (salto de agua), *llelliwken* (dos árboles unidos).

La Comisión de trabajo autónomo mapuche (2009) habla también de este tipo de espacios, pero le atribuye otro nombre: “Espacios religiosos y socioculturales.” Muestra unas listas (Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche, 2009: 641-654) donde se ven varios espacios recogidos en el trabajo anteriormente citado del Ministerio de Obras Públicas (MOP), pero aparecen unos pocos nuevos (*lago*, *wufko*, *mallín*, *trawuwe*, *zequn*, *kura*, etc.)

9. No existe total coincidencia con alguna literatura, por ejemplo, un testimonio señala que los estereros se llaman *guchirko* y que no tienen *ngen* en tanto algunos textos señalan que sí.

y algunos otros que no aparecen mencionados.

El respeto espiritual a dichos lugares se extiende también a algunas especies de árboles, como el Canelo y el Laurel, considerados muy poderosos. Existe asimismo una relación entre estos sitios y la presencia de hierbas medicinales, es el caso de los *menokos*.

En las comunidades estudiadas hemos identificado algunos lugares que poseen, según varios testimonios, un *ngen*. Estos son una vertiente y un *mallín*, de los que recogemos algunas imágenes (Fig. 12).

Esta mirada proviene de conocimientos que ha cultivado el pueblo mapuche. En la bibliografía consultada encontramos nociones que ayudan a entender un poco más la forma de pensar el territorio<sup>10</sup>. Hay dos conceptos que consideramos importantes: el *ad mapu* o *az mapu*, y el de *kimún*. Ñanculef (1990:14) define *az mapu* “como gran declaración de principios, la fundamentación doctrinaria ideológica que se dio nuestro pueblo mapuche para relacionarse entre sí y con toda la naturaleza. En este sentido era el *admapu* el que regulaba todo, el que contenía un fondo de sanción social y moral para actuar de tal o cual manera.”

Respecto al concepto de *kimún*, el mismo Ñanculef (2003: 38) dice que es “la ciencia del conocimiento Mapuche, la base de todo. De la existencia, del ser, de la vida, de la muerte, de la vida más allá de la vida, de la clasificación biológica, botánica, química, matemática, física, cosmológica y filosófica de las cosas”.

Algo de ese conocimiento se puede ver en uno de los testimonios escritos mapuches más antiguos, el de Pascual Coña (2006), cuyo libro se edita por vez primera en 1930. En dicho texto se aclara un aspecto importante: los mapuches han elaborado un importante conocimiento sobre su ambiente. Coña (2006:94-95) lo describe así: “Los mapuches antiguos tenían buenos conocimientos de todas las cosas existentes: sabían nombrar las estrellas que brillan en la bóveda celeste; los pájaros y aves que vuelan en el aire; los animales

10. Rescatamos también trabajos de autores que aportan a entender la mirada mapuche hacia el espacio. Grebe, Pacheco y Segura (1972) que propone una concepción espacial del cosmos a través de plataformas dispuestas unas sobre otras y donde se aprecian el espacio del cielo, de la tierra y de debajo de la tierra. Otro trabajo es el de Dillehay, (1990:87) donde se puede ver que los mapuches “clasifican el espacio en dos formas -el espacio etéreo y el espacio físico- para organizar su ordenamiento epistemológico del mundo”



que andan sobre la tierra y las diversas clases de insectos; hasta los peces que nadan en los ríos y en el mar. Además, conocían los árboles y plantas; hasta las piedras tenían su nombre.”

Vemos que, el conocimiento mapuche, si bien contiene algo de místico, se ajusta a una visión con una notable sabiduría en la administración de los recursos que ofrece la tierra.

### Reflexiones finales

En el actual paisaje mapuche observamos una serie de rastros y huellas, tanto tangibles como intangibles. Para poder vislumbrar con mayor nitidez qué factores componen dicho paisaje nos referimos a cuatro momentos o aspectos. El primero en el siglo XIX, cuando el Estado triunfa, los mapuches son radicados y el suelo se divide con determinadas formas y criterios. El segundo, el de la fragmentación al interior de las comunidades, donde los terrenos se dividen y densifican por el aumento de la población y además se reconocen como propiedades privadas de sus habitantes. En tercer lugar, consideramos las construcciones en las comunidades (viviendas, pueblas, *nguillatugües*), a las que cabe añadir cementerios y otros equipamientos de uso actual. Finalmente, consideramos los significados e intangibles del territorio. Esta perspectiva es importante porque apunta, más que a objetos físicos, a la experiencia mapuche de habitar estos territorios. Es decir, la mirada mapuche, de algún modo, también construye el paisaje<sup>11</sup>.

Las intervenciones sobre el territorio, si bien no destacan por su tamaño, si lo hacen en el sentido de estructurar el territorio. Se trata de intervenciones sutiles, pero significativas en forma y tamaño. Vemos esto en las divisiones de suelo que, si bien solo parecen trazos rectilíneos y otros algo más orgánicos, transforman la forma y sentido del antiguo paisaje mapuche hasta hoy. Por otro lado, los *nguillatugües* también son intervenciones mínimas, pero con gran sentido espiritual para las comunidades que aún practican el *nguillatún*. Probablemente las pueblas son las construcciones que más volúmenes generan, pero aún así no son invasivas en su entorno. Si nos referimos a los intangibles del territorio, los lugares que poseen *ngen* prácticamente no se tocan.

---

11. Esta idea se la agradezco al profesor Dr. arquitecto Francisco Ramírez

Vemos que sobre el mismo paisaje natural intervienen agentes que son culturas y sociedades diferentes, las cuales, como resultado, crean este paisaje cultural. El territorio de estas comunidades ha pasado por varias etapas y lo que hoy vemos es una mezcla de huellas entre lo impuesto desde el pueblo mapuche y el Estado chileno. Resta saber, entre otras cuestiones, cuánto del Estado y cuánto de lo mapuche se aprecia en este paisaje cultural. Por todo esto, no sería temerario plantear que hoy estamos en un paisaje cultural que es más bien mestizo.

### BIBLIOGRAFÍA

ALDUNATE, C. (1996). Mapuche: Gente de la Tierra. En J. HIDALGO, V. SCHIAPACASSE, H. NIEMEYER, C. ALDUNATE y P. MEGE (Eds.), *Etnografía: Sociedades indígenas contemporáneas y su ideología*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

ALONQUEO, M. (1985). *Mapuche: ayer y hoy*. Padre Las Casas: Imprenta y editorial "San Francisco."

ANTIVIL, W. (2020). Fragmentos territoriales en la colonización del espacio rural de la Araucanía del siglo XIX. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, 28, p. 4–12.

BENGOA, J. (1997). La población de las comunidades mapuches de Chile. En INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, *Los mapuches: comunidades y localidades en Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Sur, p. 9–27.

BENGOA, J. (2008). *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII*. Santiago de Chile: Catalonia Ltda.

BENGOA, J. (2012). *Historia del pueblo mapuche (siglo XIX y XX)*. Santiago de Chile: Lom.

CERDA-HEGERL, P. (1997). *Fronteras del Sur. La región del Bio Bio y la Araucanía chilena 1604 -1883*. Temuco, Chile: Universidad de la Frontera.

CLAUDE, J. (1931). *La vivienda araucana*. Santiago de Chile: Establecimientos gráficos "Balcells & Co." Publicado en los "Anales de la Universidad de Chile."

COMISIÓN DE TRABAJO AUTÓNOMO MAPUCHE. (2009). Segunda parte del Informe Final de la Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche. En *Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Informes finales de los grupos de trabajo. Volumen 3*. Santiago de Chile: Pehuén editores, p. 567–1914

COMISIÓN DE VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO. (2009). *Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*. Santiago de Chile: Pehuén editores.

COMISIÓN PARLAMENTARIA DE COLONIZACIÓN (1912). *Informe, proyectos de ley, actas de sesiones y otros antecedentes*. Santiago de Chile: Sociedad “Imprenta y Litografía Universo”. Consultado en Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

COÑA, P. (2006). *Testimonio de un cacique*. Santiago de Chile: Pehuén editores.

DILLEHAY, T. (1990). *Araucanía: presente y pasado*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

DILLEHAY, T. (2011). *Monumentos, imperios y resistencia en los Andes. El sistema de gobierno mapuche y las narrativas rituales*. Santiago de Chile: Universidad Católica del Norte, Quillqa, University of Vanderbilt, Ocho libro editores.

EIZAGUIRRE, X. (2019). *El territorio como Arquitectura*. Barcelona: Laboratori d'Urbanisme de Barcelona.

FARON, L. (1969). *Los mapuche: su estructura social*. México, D.F.: Instituto indigenista interamericano.

GONZALEZ, H. (1986). Propiedad comunitaria o individual. Las leyes Indígenas y el pueblo mapuche. NUTRAM, 3, p. 7–13.

GREBE, M.E., PACHECO, S. y SEGURA, J. (1972) La cosmovisión mapuche. *Cuadernos de la realidad nacional*, 12, p. 45-73.

HAVESTADT, B. (1883). *Chilidúgú, sive tractatus linguae chilensis. v II*. Lipsiae: B. G. Teubneri. Descargado desde [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

MANQUILEF, M. (1911). *Comentarios del pueblo araucano (la faz social)*. Santiago de

Chile: Imprenta Cervantes.

MEDINA, J. T., e INSTITUTO GEOGRÁFICA MILITAR (1952). Cartografía hispano colonial de Chile. II atlas. Homenaje del Ejército de Chile a José T. Medina. Santiago de Chile: Instituto Geográfico Militar.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. (1870). *Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra presenta al Congreso Nacional de 1870*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional, calle de la Moneda, Núm. 46.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. (2003). *Guía de diseño arquitectónico Mapuche para edificios y espacios públicos*. Temuco, Chile: Ministerio de Obras Públicas de Chile.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. (2004). *Guía de participación ciudadana mapuche en obras de infraestructura. IX región*. Temuco, Chile: Imprenta Austral.

MUÑOZ, K., y LÓPEZ, S. (2019). El territorio como recurso para la revalorización del paisaje cultural Mapuche. Comuna de Arauco, VIII Región del Bío-Bío, Chile. *AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad]*, 26, p. 67–77.

ÑANCULEF, J. (1990). La filosofía e ideología mapuches. *Nüttram*, 4, p. 9–16.

ÑANCULEF, J. (2003). La cosmovisión y la filosofía Mapuche: un enfoque del Az-Mapu y del Derecho Consuetudinario en la cultura Mapuche. *Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios*, 6, p. 37–58.

PINTO, J. (Editor). (2015). *Conflictos étnicos, sociales y económicos: Araucanía 1900-2014*. Santiago de Chile: Pehuén.

PINTO, J. (2015). *De la inclusión a la exclusión: la formación del estado, la nación y el pueblo mapuche*. Temuco, Chile: Universidad de la Frontera.

SABATÉ, J. (2005). De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje. *Identidades: territorio, cultura, patrimonio*, 1, p. 15–33.

SAUER, C. (1925). The morphology of landscape. *University of California publications in Geography*, Vol. 2, N°2, p. 19–54.

SMITH, E. R. (1855). *The Araucanians, or notes of a tour among the the indian tribes of southern Chile*. New York: Harper & Brothers.

SOLÀ-MORALES, M. de y PARCERISA, J. (1981). La forma de un país. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, Número extra, p. 4-13.

TITIEV, M. (1951). *Araucanian culture in transition*. Ann Arbor: University of Michigan press.

VILLALOBOS, S. (2013). *Incorporación de la Araucanía. Relatos militares 1822-1883*. Santiago de Chile: Catalonia.

#### *Cartografía*

INSPECCIÓN GENERAL DE COLONIZACIÓN E INMIGRACIÓN (1916). *Carta general de colonización de la provincia de Cautín* [Material cartográfico]. Formada con los datos del archivo de la Inspección General de Colonización e Inmigración. Construida i dibujada por Nicanor Boloña. Escala 1:100.000. Documento digitalizado. Archivo regional de la Araucanía, Temuco, Chile.

INSPECCIÓN GENERAL DE COLONIZACIÓN E INMIGRACIÓN (1917). *Carta general de colonización de la provincia de Malleco* [Material cartográfico]. Formada con los datos del archivo de la Inspección General de Colonización e Inmigración. Construida i dibujada por Nicanor Boloña. Escala 1:100.000. Documento digitalizado. Archivo regional de la Araucanía, Temuco, Chile.